

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1641 QUILLON, jueves 27 Octubre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYNRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : ACEVEDO BAEZA ANDREA CAROLINA

RUT:17.062.242-1

LA SUMA DE \$:450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA CAROLINA ACEVEDO BAEZA, PAGO DE BH N° 13, POR TRABAJO DE EJECUCION SICOLOGA DEL PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA OCTUBRE DE 2016, ACORDE AL DA N° 2027, DEL 9/06/2016, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA HPV, DOC. SOPORTANTE EN DP N°880, DEL 1/07/2016

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 1140520	C.COSTO DENOMINACION JUNAEB -HPV	DEBE 500.000	HABER	RUT	рсто
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		450.000	17062242-1	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		50.000		

